



PODER JUDICIAL

"Agosto 2019 mes del periodista Daniel Cabrera Rivera"
"2019 año del Caudillo del Sur Emiliano Zapata"

MEMORÁNDUM

INF119/2019

H. Puebla de Z., A 02 agosto de 2019

Para: José Antonio Ramírez Salazar
Dirección de Informática del Consejo de la Judicatura
del Poder Judicial del Estado

De: Juan Carlos Morales Flores
Director de Informática
del Consejo de la Judicatura
del Poder Judicial del Estado

Por medio del presente se le notifica asistir los días del 05-09 de agosto de abril del año en curso a la ciudad de México; y así, presenciar la capacitación del taller de herramientas avanzadas de la Base de Datos AM/PM(ANTE MORTEM Y POS MORTEM) por parte de la Fiscalía General de la República, de acuerdo al oficio núm. SDHPDSC/DGAP/JTO/0424/2019.

Sin otro particular por el momento quedo de usted, para cualquier comentario o aclaración.

Atentamente.

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA

DIRECCION GENERAL DE LA COMISION ADMINISTRATIVA DE LA JUNTA DE ADMINISTRACION DEL PODER JUDICIAL

AREA RESPONSABLE: INFORMATICA

INFORME DE COMISION POR VIATICOS

CENTRO DE COSTOS: 026 REGION: 4 MUNICIPIO: 114

FECHA DE LA COMISION: 5/08/19 al 9/08/19

LUGAR DE LA COMISION: Ciudad de Mexico

MOTIVO DE LA COMISION: CAPTACION DE LA BASE DE DATOS AN PM

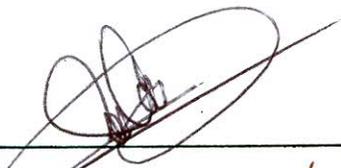
COMISIONADOS: JOSE ANTONIO RAMIREZ SALAZAR

RESULTADOS DE LA COMISION O CONTRIBUCION AL H. T. S. J. ANTE LA NECESIDAD DE MEJORACION DE LOS SERVICIOS

DE LA BASE DE DATOS AN PM EN LA COORDINACION

A NIVEL NACIONAL




NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DEL AREA



FGR
FISCALÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS Y PROYECTOS

Oficio SDHPDSC/DGAP/JTO/0424/2019
Ciudad de México, a 24 de julio de 2019.
"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Magistrado Héctor Sánchez Sánchez
Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del estado de Puebla
Presente.

Distinguido Magistrado:

En seguimiento al acuerdo del párrafo tercero derivado de la XXVII Reunión Nacional del Grupo de Servicios Periciales y Ciencias Forenses, celebrada el 23 de octubre del 2015 en Chiapas, que en su parte conducente establece:

XXVII REUNIÓN NACIONAL DEL GRUPO DE SERVICIOS PERICIALES Y CIENCIAS FORENSES

Párrafo 3.

Coordinación en la homologación de mecanismos para la recopilación de información de personas en calidad de desconocidas y adhesión para el uso de la Base de Datos AM – PM.

En este tenor, me permito transmitir la invitación que realiza la Subprocuraduría Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad de esta Fiscalía General de la República, para que tenga a bien autorizar la participación del **Ing. José Antonio Ramírez Salazar** en la **"Capacitación Técnica para la Implementación y puesta en operación de la Base de Datos Ante Mortem Post Mortem"** la cual se llevará a cabo del 13 al 16 de agosto del presente año, en la Ciudad de México. A la brevedad se harán llegar los lineamientos logísticos, programa y sede específica.

El objetivo de la jornada es capacitar y certificar al personal del estado en relación a la instalación y soporte de la Base de Datos para poder continuar su implementación y funcionamiento.

Por lo anterior, se solicita su invaluable apoyo con la finalidad de que se designe el servidor público mencionado y se pueda enviar la confirmación de asistencia antes del **31 de julio del presente año**, a los correos electrónicos nadia.piedra@pgr.gob.mx y iraiz.martinez@pgr.gob.mx

Cabe mencionar que los gastos de hospedaje, transporte y alimentación serán cubiertos por cada institución invitada.

De: Piedra Martinez Nadia

Enviado: lunes, 1 de julio de 2019 02:32 p. m.

Para: eliaquiterio@hotmail.com

CC: Torrez Osorno Romanico Joaquin; Martinez Contreras Iraiz Zaira Lizeth

Asunto: ATENTA INVITACIÓN BASE DE DATOS AMPM

Estimada Dra. Elia

P r e s e n t e

Por instrucciones del Lic. Joaquín Tórrez, Director General en la Subprocuraduría de Derechos Humanos y en seguimiento a la visita realizada el 1 de julio donde se acordó ofrecer jornadas de capacitación, me transmitir la invitación que realiza la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad en conjunto con el Comité Internacional de la Cruz Roja a las siguientes jornadas de capacitación:

- **Taller para digitadores de la Base de Datos AM/PM**, el cual se llevará a cabo del **9 al 12 de julio del 2019, en las instalaciones de esta Fiscalía General** ubicadas en Av. Insurgentes No.20, de la Glorieta de Insurgentes, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. El objetivo del taller es brindar conocimientos teóricos y prácticos que permitan conocer la base de datos, la correcta digitación de la información y las herramientas que la componen para su óptimo uso.

Dicha capacitación se impartirá a servidoras y servidores públicos relacionados con la digitación de información Ante Mortem y Post Mortem en la Base de Datos. Cabe mencionar que **los gastos de hospedaje y alimentación deberán ser cubiertos por la institución participante. Se contará con 5 lugares para el estado por lo cual sugerimos la asistencia de 3 personas encargadas de digitar los datos PM y 2 personas encargadas de la digitación de datos AM o vs.**

Esta capacitación es de vital importancia ya que se detectaron algunos errores al digitar la información y es de vital importancia corregirlos.

- **Taller de herramientas avanzadas de la Base de Datos AM/PM**, está dirigido a los estados que han sido consolidados en la base de datos nacional y es brindada para fortalecer conocimientos y capacidades en herramientas avanzadas de registro, consulta, análisis, búsqueda y apoyo en los procesos de identificación forense. Con esta capacitación se pretende que el personal pueda realizar cruces y cotejos de información para generar coincidencias.

La mencionada capacitación **tendrá lugar del 5 al 9 de agosto del 2019**, en las **instalaciones de la Fiscalía General de la República** ubicadas en Av. Insurgentes No.20, de la Glorieta de Insurgentes, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.

El personal que se requiere para dicha capacitación es: digitador (ra) de la información Post Mortem, digitador (ra) de la información Ante Mortem y enlace técnico que brinda soporte y mantenimiento a la base de datos.

Es importante mencionar que **se contará con el apoyo de la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ) para brindar hospedaje y un alimento al día** durante la duración del taller por lo que **cada institución invitada únicamente deberá de brindar transporte y algunos viáticos para alimentación.**

Para estar en posibilidades de enviar vía oficio la presente invitación y hacer las gestiones necesarias para la asistencia de las y los participantes, se sugiere respetuosamente que por este medio pueda enviar los datos de los participantes que asistirán a cada una de las capacitaciones con el siguiente formato:

Nombre	Cargo	RFC	Teléfono de contacto	Correo electrónico
--	--	--	--	--

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

Lic. Nadia Piedra
Subprocuraduría de Derechos Humanos,
Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad
55 5346 0000
Ext. 504221